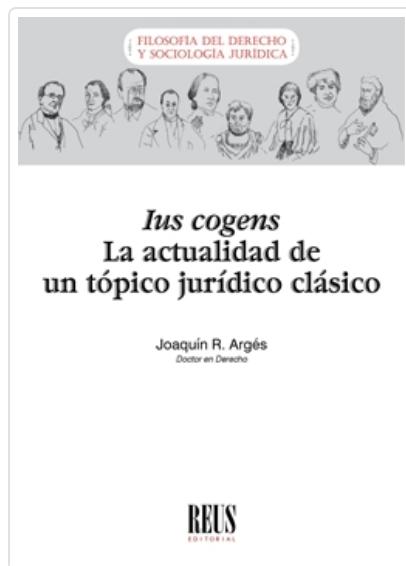


IUS COGENS



ARGÉS, JOAQUÍN RODRIGO

SINOPSIS

Esta obra está dedicada a estudiar la actualidad del tópico ius cogens desde una visión iusfilosófica clásica. Los trabajos realizados en el seno de las Naciones Unidas por la Comisión de Derecho Internacional (CDI) sirvieron de base para que el ius cogens se transformara en derecho positivo en 1969 con la aprobación de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados. Hoy es nuevamente en la CDI donde el ius cogens ha vuelto a demostrar su actualidad, al haber sido seleccionado como uno de los diez temas de estudio en su programa de trabajo para el próximo lustro. La aceptación de la existencia de este tipo de normas imperativas internacionales constituye uno de los primeros pasos para reconocer en el derecho internacional la existencia de una jerarquía normativa, o de un orden público internacional, en el sistema jurídico internacional. Han servido como fuente de este libro cerca de dos centenares de obras especializadas y generales escritas en español, francés, italiano, portugués, alemán e inglés, a lo que debe añadirse más de un centenar de sentencias, opiniones consultivas y votos separados de la Corte Internacional de Justicia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Estos aportes brindan al lector una mejor comprensión del desarrollo y del estado actual del ius cogens en sus dimensiones teórica y práctica. Luego de efectuada una breve descripción histórica, el estudio de su significado, y la valoración jurídica de lo descrito, se efectúan interesantes propuestas, todo ello para intentar dar respuesta a los interrogantes: ¿Cuáles son las normas de ius cogens? ¿Cuál es su justificación?...

Editorial	REUS
Materia	TEORÍA GENERAL DEL DERECHO
EAN	9788429021271
Status	Disponible
Páginas	352
Tamaño	240x170x0 mm.
Peso	610
Precio (Imp. inc.)	47,00€